



La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 69

UN LIBRO SOBRE CASTILLA

II

El sentimiento de la riqueza en Castilla

Al tratar el autor, en el capítulo octavo, de que Castilla no debe su sentimiento de la riqueza a las influencias árabes y bereberes, afirma que el especial sentimiento de la riqueza de los castellanos «les dota de una gran soltura espiritual, como despegados de la tierra donde viven, siempre dispuestos a llevar su nombre en pos de sí, traza de emigrantes y de conquistadores, que no condiciona su destino por el arraigo en el territorio, que no aprendió a contemplar en los parajes áridos e inclementes en que naciera».

Creemos es esta razón, una de las más poderosas que el Sr. Corominas aduce para demostrar lo que pueda tener de cierto su teoría, pues es indudable que en estas parameras castellanas no pueda estimarse la tierra como en otras regiones, donde es más pródiga, y, por lo tanto, el hombre no ha de sentirse tan unido a ella.

Por eso mismo, por la índole del terreno, pensábamos al leer estas últimas razones del autor, fué siempre ganadera esta región de Castilla; y por este motivo, no podían sus hombres sentirse tan unidos al suelo como los de las comarcas agrícolas; pues siempre los pueblos pastores han sido más inquietos y andariegos que los que tenían los ojos y el anhelo puestos en el terruño.

Pero en el capítulo siguiente nos sorprende el Sr. Corominas, al afirmar que el sentimiento de la riqueza no lo debe Castilla a la vida pastoril, como nosotros habíamos supuesto, porque hay regiones como las altas praderas de León, Asturias, Santillana, toda Galicia y ambas vertientes de la Cooperativa, donde «viven pueblos pastores, que sin embargo no poseen el sentimiento de la riqueza que hemos observado en el pueblo en la vieja Castilla». Bien es verdad que tan sólo se limita a asentar esa diferencia de sentimiento, sin que aduzca dato alguno que la demuestre, siguiendo la misma práctica que con otras afirmaciones.

Acaso quiera decir que el pastoreo en esas otras regiones a que se refiere, reviste otras formas que en las tierras altas del Duero.

Pero no es que sienta la catagórica conclusión de que el pueblo castellano no fué un pueblo ganadero, porque el Fuero viejo de Castilla apenas habla de ganaderos y pastores, y porque en los poemas y cantores primitivos, las alusiones que se hacen a la vida pastoril «son excesivamente vagas; y la poca frecuencia con que se repiten, revela en los juglares una indiferencia que no sentirían si sus ojos se hubieran acostumbrado a los espectáculos de la vida pastoril, tan fecunda en concepciones poéticas».

Por todas partes nos encontramos con el mismo error inicial del autor (al querer juzgar con un criterio y un sentimiento completamente modernos, aquellos lejanos y oscuros tiempos medioevales.)

En esta ocasión se ha excedido en la crítica, pues si el pueblo castellano dice que no fué pastor, por demostrarlo la falta de motivos pastoriles en sus monumentos literarios primitivos, tampoco debió ser agricultor, pues ya hizo observar el Sr. Corominas, con minuciosa curiosidad, la falta de motivos territoriales en los mismos monumentos.

De todos modos, aunque el Fuero viejo de Castilla, apenas hable de ganados y pastores, no puede esto ser motivo suficiente para convencernos de que el pueblo castellano no fuera un pueblo ganadero, toda vez que la misma constitución e historia de sus propiedades comunales, la larga vida y los antiguos privilegios del Concejo de la Mesta y la misma naturaleza del terreno, nos están dando a entender lo contrario.

Obsesionado el autor con su tesis del sentimiento moviliario de la riqueza en Castilla, quiere encontrar en todas las manifestaciones históricas, una decisiva influencia de aquel peculiar sentimiento y así llegó a decir: «Y ese sentimiento de la riqueza, llenará de sensualismo o impondrá sus austeridades a la imaginación, creará las inclinaciones y los hábitos de la vida social, dará forma original al sentimiento religioso, y hará surgir en el corazón del castellano, la voluntad del dominio sobre los hombres y sobre las cosas, así como un fiero amor a la libertad de moverse y trasladarse».

Este párrafo que parece encerrar la fórmula espiritual del alma castellana, resulta un tanto falso, por pretender abarcar demasiado. El mismo autor en el apéndice, afirma que no intenta explicarlo todo con su teoría, pero de la lectura del libro, y del análisis de su contenido, otra cosa se desprende: en las últimas páginas del ensayo, en un interesante párrafo expone, con mayor acierto que en que el acabamos de insertar, una síntesis histórica del pueblo castellano «Guerrear, conquistar, emigrar. No luchó por la posesión, sino por el señorío; no suspiró por la propiedad de la tierra, sino por el fruto; no ambicionó la conquista de un territorio, sino el dominio corporal y espiritual del hombre».

Explicar las causas históricas, la formación de este estado de espíritu, hubiera sido una labor más fecunda.

En resumen. Creemos que el error del autor ha sido buscar este sentimiento de la riqueza con los prejuicios y los medios indicados, que al reducir su tesis a Castilla, y más todavía, a las altas tierras del Duero, ha precisado demasiado, pues casi todas las razones que aduce son aplicables también a otras muchas comarcas, que ha pretendido darle a ese sentimiento una excesiva transcendencia, considerándolo más como causa, que como efecto de otros hechos históricos; y por fin que hubiera sido más sólido su trabajo si se hubiera limitado a estudiar las influencias históricas, que pudieron contribuir a la formación de ese sentimiento, en lugar de apartarse, de propósito el autor, de su estudio.

Por lo demás, es indudable que hay un gran fondo de verdad en su teoría si se le limita a determinadas épocas y si se completa con otras explicaciones históricas.

Corominas se revela en este trabajo como un gran escritor castellano, sobrio, preciso, como si el alma misma de Castilla le hubiera infiltrado su alito.

Y es que Corominas siente y ama a Castilla como pocos escritores.

En toda su obra se siente una cálida efusión por su historia y por sus hombres, que tienen su expresión cabal en uno de sus párrafos finales, con el que damos por terminado este intento de crítica.

«Su pueblo conserva la antigua gravedad con que consideró en otro tiempo ese duro negocio de nuestra vida. No puede decirse de él que sea un pueblo corrompido, banal, desmoralizado. También en otro tiempo le dominaron los godos de León y le hostigaron los moros del Mediodía. Y es probable que así continúe hasta que diga una voz como la oída por su conde Fernán González en San Pedro de Arlanza: *¿Duermes, Castilla? le dirá. Levantate el uete para tu campanna ca Dios te a otorgado quantol demandaste.* JOSÉ TUDELA

On parle française

UNA JOYA ARTÍSTICA MÁS

A la entrada de la ciudad, muy cerca de la estación, existen dos postes, los cuales sostienen unos tableros encabezados con la palabra «avis»: en castellano y en francés, donde se dá noticia a los turistas, de donde podrán hallar *cicerone*, poco más o menos.

Este alarde bilingüe nos ha echado sobremanera, porque nosotros pensábamos que lo mismo el inglés, que el yanqui, que el alemán, serían capaces de visitar Segovia.

Pero ahora resulta que franceses, y no más que franceses, son los extranjeros que nos visitan, aunque jnraríamos haberlos visto de otras nacionalidades. Y pues no nos cabe duda que así es, como de bonísima fé lo asegura el «avis»: gababacho, no tenemos que decir sino que en cada esquina, debajo del cartelito de la mendicidad, debiera colgarse otro que dijese: ON PARLE FRANÇAISE

Esto, verdaderamente, carece de importancia. Lo que ya tiene alguna más es que si el aviso se puso para algo, no ha debido darse lugar a que la intemperie lo borrara. Únicamente el título, la palabra «...turistas...» y la frase «...en la portería del Ayuntamiento...», están ilegibles, y tan entrecortada lectura es evidente que dá ocasión a que se complete el párrafo — *in pectore* — a la manera y garbo de otros que existen — como el del cuento — por esas calles de Dios, de la siguiente forma:

AVISO

Se ruega a los señores turistas que no hagan aguas en este sitio; en la portería del Ayuntamiento podrán hacerlas.

¡Y no sería jubileo el que a diario habría en las inconscientes Casas Consistoriales!...

Nosotros no pedimos que se pinten nuevamente los letreros. Por el contrario, deseamos que se borren un poco más... Con esto, darían la impresión de inscripciones de inestimable valor arqueológico... Y si al final malamente se agrega: «Pena de dos ducados», no dudarán los anticuarios de que se trata de una página arrancada a Las Siete Partidas... Y aún para mayor viso de veracidad, podría añadirse: «El Rey nuestro señor, Alfonso X, el Sabio», en caracteres de la época, y aunque en aquel entonces del buen monarca, no circularan los ducados todavía... Pero estas son futesas, que el artista no para en barras y en cuanto ve algo sucio y con lectura indecifrible, cátafe que dice para su archivo:

—¡Esto es de carácter!...

Brindamos la idea a quien deba recogerla.

A la postre, tal vez en el catálogo de nuestras joyas artísticas habría que incluir una más... ¡como otras muchas!... PORQUE SÍ

Chilindrinas

Guadalajara es el feudo de Romanones. Allí ni el Sol asoma sin que el conde le obligue a ser diario y Universal.

Pero ¡Ay! que los guadalajarenses están atacados del defecto de incompreensión — que diría Cambó — de las dichas sin fin que Romanones les proporciona y han dado en suicidarse con una profusión — arma nueva — que aterra. ¡Como que hacen el número uno en la estadística del suicidio en España, acabadito de publicar por el Instituto Geográfico y Estadístico!

Desde los bizcochos borrachos al revolver, pasando por el despanzurramiento y el flimón con cerveza, todos procedimientos de quitarse uno de enmedio, sin echar a andar, que sería la más fácil, les ponen en juego los súbditos romanonescos con seguridad abracadabrante.

Pero Romanones es un artista y les ha dicho: Pase que os quiteis la vida, pero por procedimientos antiestéticos, no lo tolero. Si os empeñais en morir, que sea de un volapié con arte, por ejemplo.

Y ha exigido al Gobierno que Mazzantini vaya a Guadalajara de Gobernador.

S. G.

El amor acompañado de la admiración llega hasta el heroísmo, mientras que conducido por la compasión no suele pasar de la fría descendencia.

GILA

El reglamento de mataderos

Circular a los gobernadores. — Un plazo de seis meses a los Ayuntamientos. — De contravenir a lo dispuesto se impondrán correcciones.

Se ha dirigido a los gobernadores civiles, por la Inspección general de Sanidad, una circular que dispone lo siguiente:

«Siendo preciso que por los Municipios del Reino se dé exacto cumplimiento al reglamento general de mataderos de 5 de diciembre último, se servirá V. S. exigir en los Ayuntamientos de su provincia la comprobación de haber implantado el servicio que preceptúa el reglamento citado en el plazo de seis meses que señala en su artículo 89, y, en caso contrario impongan las correcciones que se marcan en el artículo 90 del citado reglamento, participando a este ministerio el resultado obtenido.

Asimismo, no merecerán la aprobación V. S. los presupuestos municipales de aquellos Ayuntamientos que dejen de cumplir cualquiera de los preceptos del reglamento repetido.»

POR TIERRAS DE SEGOVIA

La Sierra

Zarzuela del Monte

De viajes

Procedente de Madrid donde tiene su destino, ha llegado a esta con objeto de pasar unos días al lado de sus padres el Comandante de Caballería diplomado D. Emilio Peñas.

Han salido para Valladolid y otras poblaciones del Norte D. Mariano Peñas y D. Enrique González, alumnos de las Academias de Caballería y Artillería respectivamente.

Las faenas del campo van muy adelantadas. Dentro de unos días terminan la siega del trigo, siendo la causa de esta prontitud la escasa cosecha de este año.—Corresponsal.

Ituero

Horrible tormenta

El pasado día 29 de Julio descargó en Villacastín y en este pueblo, una horrosa tormenta, a consecuencia de ella se desbordó el río Pielga en tal forma, que todos los huertos y trigales de las ribeiras del río están arrasados, siendo cuantiosas las pérdidas, y grande la miseria en que quedan sumidos los hortelanos.

Viajeros

Después de una larga excursión por Cataluña y algunas provincias del Norte, ha llegado, con objeto de pasar aquí la temporada estival, el rico hacendado de este pueblo y administrador general de la señorita de Lara, don Ignacio del Río, acompañado de sus hijas Nati y Luciana y del esposo de esta, competente oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Enhorabuena

Se está recibiendo de todos los vecinos de este pueblo, don Fermín del Río, por el brillante éxito que, en los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Correos, ha obtenido su hijo Fermín, a quien deseamos cordialmente toda clase de en un nuevo destino.

Los campos

Con las lluvias, los melonares y patatales se han puesto hermosos, esperando que han de dar grandes rendimientos.

MARRUECOS

Lo que dice Berenguer.—Solo nos falta ya ocupar el Fondack para allanar los caminos que el tráfico mundial exige.—Tendremos que reponer el material, pero no serán necesarios más soldados

El general Berenguer ha dicho a un periodista, que el plan de las tropas españolas que operan contra el Raisuni consiste en allanar los caminos que exige el tráfico mundial, para lo que solo falta ocupar el Fondack que es el punto de enlace de nuestras zonas de influencia.

Que el Fondack será ocupado cuando el Gobierno lo estime conveniente.

Para ello—añadió—es necesario más material de guerra; pero sin ser necesario mayores contingentes de tropa, ni preparativos para una campaña que no tiene que continuar, puesto que no ha existido.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL.—En ultramarinos —:

Informaciones de Madrid

Del retablo político

Ungovernador como haypocos

Es el notición. Es una sorpresa que ha sembrado la estupefacción entre los que aún toman en serio cuanto huele a política, y eso que ésta está así como para taparse las narices para no tener que aspirar su olor o su hedor insostenible.

Luis Mazantini, el ex-torero famoso ha ascendido a al categoría de Poncio Pilatos de una capital de tercer orden, por obra y gracia del Sr. Sánchez de Toca.

Guadalajara, el feudo perpetuo del Conde de Romanones, contará con un gobernador, el primero que, después de cansarse de lidiar reses bravas, empuñó un bastón con borlas y se dispone a regir una provincia, con la misma competencia que cualquiera de los muchos aspirantes a esos lucrativos puestos, o quizá mejor...

Porque Mazantini no fué un torero vulgar. Lo contrario de lo que les acontece a la mayor parte de los innumerables poncios que en España son y han sido. Y ya es un mérito.

No fué el chulo de tufos de organillero y sombrero de anchas alas que, cuando abre la boca, es para escupir una brutal grosería ni el pollo que hemos dado en llamar bien al que encarriló fácilmente, un protector bondadoso, por los senderos de la cosa pública y que, cuando despliega los labios, es para decir una solemne gansada.

Supo siempre conducirse con sobrada corrección y extremada urbanidad.

Hasta—dicen sus panegiristas—tiene ribetes de hombre culto que le elevan muchos codos por encima de sus antiguos compañeros de la tauromáquico arriesgada profesión.

Su nombramiento, excepto para algunos intolerantes espiritus—según hacemos constar al principio de estas líneas—no ha producido visibles y unánimes muestras de desagrado, como quisieran quienes todavía se preocupan de lo que puedan decir nuestros vecinos de allende los Pirineos, que aún creen en la España pintoresca del triunfante flamenquismo.

Los puritanos en política no deben asombrarse demasiado.

¿No hemos convenido en que la política y los toros guardan mucha relación, por lo mucho que apasionan a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas?

Pues si así es, nada más natural que un torero arrincone la luciente chaquetilla del traje corto de luces, por el largo uniforme de brillantes bordados de un gobernador.

Con esto, Mazzantini no ha hecho nada más que cambiar de chaquetilla, lo que no constituye un grave delito, en un país donde son tantos los que mudan de casaca...

Interesantes declaraciones

del Presidente del Consejo

Hablando con un redactor de «La Epoca».—Los indultos generales.—El ejercicio de la regia prerrogativa.

El presidente del Consejo de Ministros ha hecho a un redactor de *La Epoca* interesantes declaraciones, de las que publicamos las más importantes.

Hablando de los indultos generales, dijo el Sr. Sánchez de Toca, que pesan sobre el Gobierno consideraciones de tal índole, que es imprescindible tener en cuenta, sobre todo por lo que se refiere a los contenidos de esos indultos.

Expuso que todavía el Consejo de Ministros no ha ultimado el examen de estas cuestiones; pero cree que en la ocasión presente cuanto atañe al ejercicio de prerrogativa tan preciada como la de la Real clemencia, es donde resultan más llanas las responsabilidades del Gobierno.

Por eso no hay que alardear de omnipotencia delante de la Corona, ni tampoco ante el Parlamento—Tal cosa constituiría una insensata soberbia

Por tanto, dijo también el jefe del Gabinete, no se puede alardear de omnipotencia delante de la Corona, ni tampoco ante el Parlamento, porque esto además de insensata soberbia, constituiría una de las más graves faltas que cabe cometer dentro de un régimen de gobierno, cuya condición más esencial de existencia consiste precisamente en que el Rey, las Cámaras y el Ministerio aparezcan en armonía de pensamiento y acción que los lleve a una misma directiva del Estado.

El convencimiento de Sánchez de Toca.—El Rey tiene una esfera de singular preeminencia que hay que acatar.—Los sentimientos de la Corona son premisa de altísima consideración

Con lo dicho cree el señor Sánchez de Toca, suficientemente expresado cual es mi convencimiento respecto a la cardinal norma de conducta que cree debe seguirse en el actual momento de la situación parlamentaria, tan necesitada de un ambiente de generales concordias.

Y entiende además que en materia como la de los indultos, el Rey tiene una esfera de singular preeminencia que irradia con imponderables virtualidades, preponderando en esto con gravitación superior a cualquier otro elemento.

En mi sentir, entre las realidades que en definitiva determinan las preeminencias de los poderes constitucionales para un acto de clemencia, los sentimientos de la Corona son premisa de altísima consideración.

Siguen las manifestaciones ministeriales

Entra en turno el señor Burgos y Mazo.—La fórmula económica y las plantillas de funcionarios.—No puede darse el caso de que haya funcionarios que para ascender, necesiten treinta años

Una vez aprobada la fórmula económica, según el ministro de la Gobernación, se dedicará el Gobierno a llevar a cabo el acoplamiento de las plantillas de los funcionarios civiles del Estado, a base de la amortización de plazas, como se ha hecho en algunos cuerpos, para evitar que sufra gravamen el Tesoro.

En dicho acoplamiento se atenderá principalmente a evitar que se produzcan anomalías.

Así no se dará el caso,—expresó también el aludido ministro—que ofrece el Cuerpo de Vigilancia, donde existen funcionarios que, para ascender, necesitan treinta años de servicios.

En favor de Villalonga.—La manifestación es disuelta a sablazos.—Se practican varias detenciones.

En la manifestación por el indulto de Villalonga, tomaron parte todas las sociedades y agrupaciones socialistas, republicanas y sindicalistas.

Pusieron en manos del señor Canals una petición de indulto general y especial de Villalonga.

Algunos oficiales del Ejército, por haberse lanzado mueras contra éste y Maura, sacaron los sables y repartieron unos cuantos golpes.

Disolvióse el grupo de manifestantes, sin esperar a que interviniera la fuerza pública.

POR TODA ESPAÑA

Aragón

Zaragoza

En el Centro Obrero de Estudios sociales.—Oradores que abogan por el bolcheviquismo.—En favor de Villalonga

En una reunión que ha celebrado la agrupación del Centro Obrero de Estudios sociales, todos los oradores abogaron por que se imite en España por el proletariado el régimen de Rusia y Austria.

Se acordó gestionar, por todos los medios, el indulto de Villalonga, y en el caso de que se ratifique la sentencia, organizar actos públicos de importancia para pedir la revisión del proceso por los tribunales ordinarios.

Galicia

La Coruña

En un tren correo.—Roban hasta a un gobernador.—El robo asciende a unos miles de pesetas

En el correo regresaba hoy a Madrid el gobernador electo de Burgos.

En el trayecto de Betanzos a La Coruña le robaron la cartera, que contenía unos miles de pesetas.

Vascongadas

Bilbao

Declaraciones de González Hontoria.—Su actitud de abstención.—Las causas a que obedece

El Sr. González Hontoria, actualmente en Guernica, ha declarado, con referencia a noticias de la Prensa de Madrid, que la actitud de abstención en que se ha colocado al dejar el ministerio, obedece a la natural consideración para con los demás miembros del Gabinete Maura, de cuyas responsabilidades comunes parecía querer desligarse volviendo, sin más, al grupo parlamentario de donde salían hasta bien recientemente tan fuertes censuras contra aquél.

Pero ni sus convicciones políticas ni sus relaciones particulares con el conde de Romanones han sufrido alteración.

Valencia

Alicante

Los ferroviarios piden aumentos de sueldo y la jornada de ocho horas.—De no concedérseles esas mejoras irán a la huelga general.

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de ferroviarios que fué presidido por Tomás Herrero.

Los discursos fueron violentísimos, declarándose varios oradores francamente sindicalistas.

Al final habló el ex diputado socialista Daniel Anguiano, que recomendó a los ferroviarios que se organizarán en frente de la clase patronal.

Desbarajuste administrativo.—Se suprime a unos asilados parte del alimento.—Han fallecido once de hambre

Los periódicos continúan censurando duramente el desbarajuste administrativo de esta Diputación provincial, desbarajuste que hace que en las casas de la Beneficencia falten los alimentos, no pudiendo ser atendidos los enfermos porque la Diputación ha suprimido a los asilados las raciones de leche, huevos y gallina.

Algunos periódicos publicaron fotografías de varios niños del hospicio, en las cuales se puede apreciar el lamentable abandono en que se encuentran éstos.

Se ha sabido posteriormente que de los catorce fotografiados han fallecido once.

Notas de Castilla y León

Las regiones, el cacique y el Estado

Con el encumbramiento de su representante en Cortes, los palentinos están como niños con zapatos nuevos. Desde la exaltación al Poder de su más influyente político, Palencia le ha dedicado un homenaje por día y una fiesta cada hora... ¿Es triste este espectáculo? Es triste, indudablemente; y no porque denote servilismo, acatamiento y reverencia hacia un cacique, sino porque la bella comarca del Carrion y del Pisuerga—como toda Castilla—tiene vivas ansias, vehementes empeños de romper el ostracismo en que yace, el olvido en que la Administración central la tiene. Es esto natural y, además, justo. Por eso, apenas una región castellana ve a uno de sus diputados en las cumbres de la gobernación del país, esa región le mira le agasaja como a novio bienamado, temerosa de que «glorias olviden memorias»... preocupada de si su ministro le seguirá fiel y le cumplirá—desde su omnívoto cargo—promesas, compromisos y ofrecimientos.

El cacique es un producto de la indeferencia del Estado hacia los pueblos, y, en cierto modo, es necesario, para que si por chiripa o por merecimientos llega a obtener un alto puesto en la política, sea la tabla de salvación a que se agarra la naufraga provincia en las últimas convulsiones de la agonía.

Pero no se confunda esta necesidad circunstancial de la existencia del cacique, con una necesidad positiva y categórica, pues si hubiera gobierno capaz de una amplia labor de conjunto, de una minuciosa y equitativa auscultación de todo el ser nacional, el cacique desaparecería por sí mismo, por consunción, por desvío

de sus feudos hacia él... Y la razón es tan obvia, que casi no es preciso analizarla: Las regiones, de Castilla la Vieja especialmente, se encuentran en el mayor desamparo; su vida trascurre penosa; su porvenir está preñado de calamidades... Más he aquí que en medio de sus crueles males, un hombre—nuevo Redentor—les dice la palabra buena de paz, de pan y de justicia... ¿Es de extrañar que esas regiones se entreguen ciegas a su presunto bienhechor?... Después, vienen las esperanzas, a cambio de votos; después, los desengaños...

Puede ocurrir que el Gobierno comience a ocuparse de las cienientas nacionales; entonces, los ciudadanos no tienen por qué someterse al arbitrio del que les debe nombre, honores, posición social...

Puede ocurrir—como ya dijimos—que el cacique rija un departamento ministerial, empujado por sus representados en Cortes; pues, encima, hay que adularle y bailarle el agua.

Puede ocurrir por último—que todo quede como estaba; en adelante, no habrá más que resignarse, tragando hieles, rencores, odios... gérmenes de indefectibles y lógicas rebeldías, que luego serán insubordinaciones, y después motines, y más tarde la revolución...

La noble Tierra de Campos, no hace más que un ajuste de cuentas y un agasajo de mano zurda. Y nos parece casi bien, sobre todo, porque el cacique palentino es de lo mejorcito en su clase, y hombre culto y trabajador.

Y—al fin y al cabo—a tan buen señor digno y gustoso honor. Del mal el menos.

En el centro obrero celebraron una reunión obreros y patronos. Estos ofrecieron a aquellos 0'50 pesetas de aumento en el jornal, para oficiales y peones, mediante contrato valedero, por lo menos, hasta 31 de diciembre de 1920.

Los albañiles celebrarán junta general para examinar estas proposiciones.

Miranda

Huelga

Los obreros que trabajaban en la canalización de un salto de agua en el río Ebro, se han declarado en huelga en número de 80. Sus peticiones son: jornada de 8 horas; jornal mínimo de 5 pesetas; pago semanal; expulsión de los obreros sólo en caso justificado. Se desconoce la actitud de los patronos.

El campo

Está procediéndose al acarreo y trilla de los cereales, con escaso fanegueo. Debido al sistema implantado por la Comunidad de labradores de no acarrear más que lo que gradualmente va trillándose, para evitar el estorbo de las grandes hacinas que mermaban el terreno de labor, se evitan peligros de incendio y el ganado está más descansado merced a la alternativa de faenas.

Salamanca

Varias noticias

—Los inspectores de abastecimientos, se han incautado de muchas partidas de trigo que no figuraban en las declaraciones juradas, ocultas en pueblos de la provincia.

Este trigo se le cederá a precio de tasa al Sindicato harinero, y éste, también a precio de tasa, cederá la harina que resulte de la mouturación.

—La Junta provincial de Subsistencias ha celebrado sesión, para fijar la tasa de muchos artículos que habían subido a un precio exagerado.

Las patatas se tasaron en 0,85 pesetas los tres kilos y los huevos a 2,25 la docena.

Se dieron órdenes severas para perseguir a los infractores de dicha tasa.

Palencia

Protesta obrera

Los obreros palentinos han expresado francamente su actitud frente a los elementos empeñados en dar una fiesta cada día en honor de su recientemente encumbrado representante en Cortes.

La Comisión del homenaje al nuevo ministro de Fomento, ha acordado el siguiente programa de festejos, que se celebrarán el día que llegué a Palencia D. Abilio; misa de campaña, recepción popular, serenata y banquete.

Las sociedades obreras han rechazado el ofrecimiento del Sr. Calderón de subvencionar la Casa del Pueblo si su presidente lo solicitaba.

En la última sesión del Ayuntamiento, las minorías socialista y reformista, al tratarse del homenaje a D. Abilio, manifestaron que no se adherían a él, por estimar que ello significa el coronamiento de la obra caciquil del ministro de Fomento.

El alcalde propuso se pidiese al señor Calderón la readmisión de los obreros despedidos en la huelga de agosto de 1917. La proposición fué rechazada por los votos de los conservadores.

La discusión tomó caracteres tan desagradables, que se levantó la sesión violentamente.

Mieses incendiadas

En el término de Aguilar de Campoo se declaró un incendio, quemándose doce fanegas de trigo.

Merced a los trabajos de los campesinos, el fuego no se propagó a los sembrados colindantes.

Valladolid

Nuevo director del Museo

Para la vacante ocurrida por la muerte de don Angel María Alvarez Taladriz, ha sido nombrado para el cargo de director del Museo provincial de Valladolid, el concejal albista don Francisco de Cossio y Martínez de Fortún.

Este nombramiento es objeto de comentarios, pues para obtener dicho cargo se precisa ser académico de Bellas Artes, y el señor Cossio no lo es.

Para subsanar este inconveniente, se dice que en la próxima sesión de la Academia, será elegido el Sr. Cossio.

Olmedo

Tormenta

Ha descargado sobre este partido una gran tormenta, que arrasó viñedos y trigos.

Las pérdidas pasan de 60.000 pesetas.

León

Noticias de los pueblos

Comunican de Arintero que un incendio ha destruido un gran almacén de comestibles, relacionándose este siniestro con algunos otros ocurridos en pueblos comarcanos, pareciendo ser que los incendiarios siguen un sistemático plan de atentados contra la propiedad de los más poderosos comerciantes de la región.

—De La Valdenueva se sabe que la siega de hierba para el pasto, principal riqueza del pueblo, ha sido superior.

Como en esta parte de la provincia leonesa, el verano es tardío y el invierno prematuro, aún no ha comenzado la siega del centeno y ya los forcaos van llevando las hurces y cepas para su destino invernal.

Viajeros ilustres

Encuéntrese en esta capital el obispo de Palencia, Ramón Barberá Roaga, el duque de Alba y el embajador de los Estados Unidos de América y su familia.

Una biblioteca

La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de León, proyecta la creación de una biblioteca de autores leoneses, además de cuantas obras se refieren de cerca o de lejos a la ciudad y provincia de León.

Este proyecto estaba hace tiempo en la idea de muchos intelectuales leoneses, por lo que la Comisión se creyó en el deber de darle realidad.

La falta de recursos obliga a pedir a los escritores leoneses, un ejemplar de sus obras y una relación de cuantos libros, folletos, artículos etc., merezcan—a su juicio—integrar esta biblioteca, con la nota de las casas editoriales donde puedan adquirirse.

Los libros se recibirán en dicha Comisión de Monumentos, donde serán catalogados.

—0—

La bibliografía acerca de Segovia en sus diversas manifestaciones artística, social, histórica, etc., es tan copiosa que sería suficiente a formar una biblioteca de importancia.

Ya ha habido intenciones, vagos proyectos, que no han cuajado. Es menester tomar en serio asuntos de índole tan capital para la cultura segoviana, y recopilar, instalar y catalogar cuanto se ha escrito de esta vieja ciudad de maravilla y su región. No hay más que reunir lo disperso, con paciencia, con interés y con amor.

Brindamos una campaña a plumas más competentes en esta cuestión de bibliografía segoviana.

Noticias del Extranjero

Manifestaciones de Poincaré.— Abandonará la presidencia y la profesión de abogado.— En cambio continuará ejerciendo el periodismo

Ha manifestado Mr. Poincaré a uno de los redactores de *Le Matin* que abandonará la presidencia de la República y la profesión de abogado, pues no quiere que la autoridad de un ex-jefe del Estado se halle al servicio de intereses particulares.

Continuará siendo periodista y se presentará ante el cuerpo electoral cuando las circunstancias le sean favorables, no siendo difícil que se le vuelva a ver representando, como senador, su departamento del Mosa.

Si viniesen horas graves y se apejara a su concurso para agrupar las fuerzas de la nación, aceptaría volver al Poder, bien como jefe de Gobierno o como simple ministro.

Contra los bolcheviques.— Toma de Poltava.— El nuevo comandante supremo de las tropas aliadas en el frente ruso

La campaña contra los bolcheviques rusos se hace cada vez más intensa.

Ha sido tomada la ciudad de Poltava, que cuenta con sesenta mil habitantes y está considerada como una fortaleza moderna.

La pérdida de esta población es un revés de importancia para las huestes de Leniné.

Para mandar las tropas británicas que operan en el Norte de Rusia ha sido designado el general sir Henry Rawlinson.

Huelgas en Suiza.— Basilea puede encontrarse sin gas por mas de quince días.— Los manifestantes levantan barricadas

Revisten extraordinaria gravedad los conflictos obreros que se han producido en Suiza.

Los operarios de las fábricas de gas se han unido a la huelga. Basilea puede encontrarse sin gas por más de quince días.

Los tipógrafos parecen hallarse decididos a unirse a los huelguistas. Fuerzas del Ejército se hallan encargadas de velar por la seguridad pública en Basilea y Zurich.

No cabe ya duda de que el movimiento estaba organizado para hacer una revolución inspirada por los espartaquistas alemanes.

Santander

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de productos lácteos, «La Penilla», por no haberles concedido la dirección las mejoras que solicitaron.

Oro

Del vapor «Galdamés» han sido descargados cinco millones de pesetas, oro americano, consignadas al Banco Mercantil.

Logroño

El mercado de cerdos

El mercado de cerdos, últimamente celebrado, se ha visto muy escasamente concurrido. No obstante, vendiéndose cuantos ejemplares se pusieron a la venta, a pesar de haber subido el precio sobre el último mercado.

Santo Domingo

Los patronos de la «Industrial» calceatense, insisten en sus propósitos de liquidar, en el más breve plazo, sus existencias, en alpargatas.

Acceden solo—en vista de las reiteradas gestiones del alcalde— a dar trabajo a los obreros durante el tiempo que se emplee en la fabricación de suelas, con el sobrante que hay de trenza.

Haro

Cambio de empresa

Aseguran que la empresa del ferrocarril Haro-Ezcary, ha cedido el negocio a una compañía belga.

Un nuevo edificio para el Banco

El Sr. Villanueva ha ofrecido intervenir en las gestiones encaminadas a que se comience prontamente la construcción del nuevo edificio para sucursal del Banco de España.

Los albañiles

Los albañiles han presentado a sus patronos nuevas bases para renovar el régimen de su trabajo. Piden en ellas un aumento de 2'50 pts., sobre los jornales que actualmente disfrutaban de 4'50 y 5 pesetas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

NUEVO CUADRO ZOOLOGICO

El cacique

El cacique encarna la suprema exaltación de la indignidad humana.

El cacique, como contrafigura del antiguo señor feudal, medra a costa del servilismo y la cobardía de todos, con la diferencia esencial de que, mientras los medioevales árbitros de vidas y haciendas solían ser próceres ilustres, o adalides famosos, o artistas exquisitos, las actuales señores de horca y cuchillo son—a lo más—viles avarientos, mercaderes tunantes, repulsivo sátiros...

El pueblo, que en los tiempos modernos tolera un amo, no es pueblo: es redil de espíritus bovinos y porqueriza de sucios corazones.

En la escala zoológica, el cacique está representado por un sapo inmundos y abominable.

El usurero

El arquetipo cacique a veces se confunde con el usurero, así como éste se compenetra con aquél, apenas tiene su juzgado—económicamente—un distrito.

El usurero es, para la población agrícola, mortal más que el pedrisco, más que una plaga de langosta, más que la peste... La miseria le precede, el pauperismo le acompaña, el suicidio y la emigración le siguen...

El pueblo que, despojado por el usurero de felicidad, hacienda y vida, no lo ahorca, no es pueblo: es nauseabunda tribu de seres acéfalos, sin hombría y sin coraje; una sociedad de perros, que lamen la mano que los apalea.

En la escala zoológica, el usurero está representado por una sanguiuera, o por una lechuza, o por un chacal.

El acaparador

Participa de las dos animalidades anteriormente descritas. Tiene, como prefijo, la usura y como sufiijo, el caciquismo. Aquella hace su índole; éste, le dá influencia.

El acaparador acopia lo que a todos pertenece. Efectúa un fraude repugnante contra la familia del pobre. Cuando el hambre aprieta, el acaparador vende como quiere.

El pueblo que consiente la vecindad de un acaparador, no es pueblo: es una grey de tontos de capirote.

En la escala zoológica, el acaparador, está representado por una urraca.

PORQUE SÍ.

ALMONEDA

SE HACE DE VARIOS MUEBLES, SOLO POR CUATRO DIAS.

Plaza Mayor, 3, moderno, piso segundo

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

Día 5

Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio, obispo y mártir.

Novenario solemne a Santo Domingo de Guzmán.

En las dominicas, continuará a las seis y media de la tarde, (hora oficial) con exposición de S. D. M. el ejercicio correspondiente al día tercero y sermón por el Muy Reverendo padre Fray Enrique Rón, del convento de dominicos de Palencia.

En la Santa Cueva, durante el novenario se dirán misas desde las seis de la mañana y se cantará la salve a las ocho de la tarde.

En Corpus Christi. De ocho a nueve de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación al culto diario al Santísimo Sacramento.

En el Salvador. A las ocho y cuarto de la tarde, se cantarán Vísperas, como preparación a la fiesta del titular de la Parroquia, y cuyos solemnes cultos consistirán mañana, en misa sacramental a las diez y media, con sermón a cargo del Párroco Licenciado, D. Ladislao Liras González, continuando S. D. M. de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, en que, cantadas solemnes completas, se reservará, dándose la bendición con el Santísimo Sacramento.

Nuestro número extraordinario

El semanario *Castilla* de Alcalá de Henares dice:

«Con motivo de la Fiesta de la Flor y a beneficio de la misma ha publicado LA TIERRA DE SEGOVIA un número verdaderamente notable. Por su espíritu por su confección, por el esfuerzo que significa y por su modernidad es digno de este elogio cordialísimo que muy gustosamente escribimos nosotros.....»

.....cada vez que llegua hasta nosotros un periódico tan bien orientado de espíritu y de forma como LA TIERRA DE SEGOVIA sentimos una gran satisfacción.

Agradecemos estos elogios del periódico alcalaíno.

Para celebrar el término de unas obras

El industrial don Félix Cuesta, obsequia a sus obreros

Tocan a su término las obras de la fábrica de licores, de la propiedad de don Félix Cuesta, cuyo edificio, amplio y hermoso, que se halla en construcción, viene a aumentar, con un valioso elemento de vida para Segovia, la no tan floreciente como deseáramos, industria de esta población.

Con motivo de la «cogida de aguas» de este establecimiento fabril, el dueño del mismo obsequió el domingo, a las siete de la tarde, a los obreros, que suman de 75 a 80, con una suculenta merienda en la Alameda del Espolón.

El «menú», que, sirvióse, no pudo ser más nutritivo. Se componía de conejos en pepitoria y cuartos de asado, en tal abundancia, que bien pudieran figurar en las celebradas bodas de Camacho, sin que tuviera que arrepentirse, el que le costeó, de su falta de esplendidez.

Esta jira campestre resultó muy agradable y alegre, contribuyendo a prestarla más alegría, el fino vinillo de la tierra, distribuido entre los comensales con bastante prodigalidad, para hacer honor a los bien aderezados manjares de un ágape que, por su falta de ligereza, necesita de aquel insustituible complemento.

Después de tan poco frugal «merienda», cuantos en ella tomaron parte, hicieron votos porque la industria de licores de D. Félix Cuesta alcance próspero desarrollo y porque, como un síntoma de que su propietario obtiene pingües ganancias, menudeen esta clase de obsequios tan «positivos» que contribuyen a estrechar los lazos de cariño que deben existir siempre entre patronos y obreros.

Chirigoteando

¿Que escriba un desatino? Pues bien, amigo, el ventanal faes del más puro estilo bizantino.

Un vate que es de ingenio peregrino, en la prensa local, dejó hablar de cierto arco bizantino. Nos parece muy mal.

En Bizancio armaste un cisca, académico... ¡Estás frescol... Es estilo plateresco. y es Orden de... San Francisco.

¡Señor, cuánto desatino! Esto ya, llega al hartazgo, entre el arco bizantino y el duque del Infantazgo.

ECOS VARIOS

Los secretarios municipales

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del señor ministro de la Gobernación, en el que dice puede hacer presente a la comisión de secretarios que le ha visitado, que tendrá muy en cuenta las peticiones que ha formulado para procurar satisfacerles en la medida de lo posible.

Casa de Socorro

Ayer se presentó en este Establecimiento, Carlota López González, de 16 años, acompañada de su madre, que vive en la calle del Arquitecto Escobedo, número 16. Fué curada de una distensión de ligamentos del pié izquierdo, producida por una mala pisada.

También fué curado, Venancio Martín, de 17 años, que presentaba una picadura en la segunda falange del dedo medio de la mano izquierda, con inflamación y tumefacción, producida por un insecto.

Atropellado por un carro

Ayer fué atropellado a la misma puerta de su casa, por un carro propiedad de Francisco Gil, Julián Fío Martín, de 13 años, que vive en la travesía de Santo Domingo, número 10, produciéndole una herida dislacerante, de 12 cm. de extensión, que abarca desde el frontal al occipital, pasando por el temporal, lado izquierdo.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio en estado satisfactorio.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Saturnino Herrero Hilario, Dominga Núñez López y María del Carmen González Quintanilla; las de defunción de Modesto Pedrazuela, de 17 años y Antonio Alonso de Frutos, de 9 meses; y las de matrimonios de Antonio Pernas Brañas, de 39 años, viudo, vecino de Barruelo de Santillán y María Rivera Brañas, de 49 años, viuda, vecina de Segovia; José del Barrio San Frutos, de 33 años, soltero y Eulalia Bernardos Díez, de 29 soltera, vecinos de Segovia; y del guardia civil, Máximo García Miguel, de 27 años, soltero, vecino de Segovia y Vicenta Cabrero Matesanz, de 32. soltera y vecina de Hontoria.

A los obreros de Segovia

Proponiéndose el Consejo diocesano de Acción Social Católica fundar en esta ciudad un poderoso Sindicato Católico obrero de oficios varios, en que la clase proletaria de Segovia pueda conseguir sus justas aspiraciones y participar de las incalculables ventajas y múltiples beneficios, que proporciona la asociación, dentro de las normas de la Acción Social Católica, se invita encarecidamente a todos los gremios, profesiones y obreros de esta capital a una reunión, que se celebrará, Dios mediante, hoy martes, a las nueve de la noche, en la Casa Popular de Nuestra Señora de la Euencislá, antigua «Casa de los Picos», al objeto de dar lectura al reglamento, por que ha de regirse el Sindicato y quedar este definitivamente constituido.

El concierto de esta noche

Programa que ha de interpretar la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, de diez y media a doce y media.

- 1.º A la Caserna.—Marcha fantasía, Popy.
- 2.º Pavana favorita.—Marcha (1.ª vez) Lucena.
- 3.º Marianne.—Marcha (1.ª vez) Gounod.
- 4.º Fantasía de Darias.—Zarzuelas (1.ª vez) Gaztambide.
- 5.º El Tío Celide.—Vals jota (1.ª vez) Oriol y Abadía.
- 6.º Lo Cant de Valencia.—Paso doble, P. Sosa.

El robo al Sr. Membibre

Según manifestaciones de D. Antonio Membibre, el robo efectuado en su domicilio es de importancia, pues han desaparecido bastantes objetos de valor, entre los que figuran un cáliz y cinco relojes de oro.

El ventanal de San Francisco

Cómo responde la opinión a nuestro alerta

Pasan de trescientas las firmas recogidas en los pliegos colocados en el Casino de la Unión y en el Círculo Mercantil e Industrial, solicitando la suspensión de la real orden referente a la entrega al duque del Infantado del arco Renacimiento del ex convento de San Francisco.

Por un representante en Cortes de la provincia, sabemos que en la sesión de hoy del Congreso, un diputado izquierdista, que, además, es profesor de Estética en un alto centro docente, hará un ruego respecto a este asunto, y aludirá a los diputados por Segovia.

Oficiosamente sabemos también algo, sobre lo que se nos ha suplicado reserva. Unicamente diremos que se trata de un trámite oficial que se realizará en la mañana de hoy.

Anoche tuvimos ocasión de conocer el juicio, que la obra de arte de que se nos quiere arrebatar merezca un artista, cuyo apellido es para España un prestigio universal, y en cuya opinión, se trata de una cosa extraordinaria y estupendamente conservada.

El diputado por el distrito de Cuellar, Sr. Matesanz, en virtud de un telegrama del alcalde interino Sr. Tablada, ha visitado el ministro de Instrucción Pública con objeto de interesarle en la cuestión del arco de San Francisco.

Dicho ministro visitó acto seguido al de la Guerra, el cual ha teleografiado para que se suspenda el desmontado de dicho arco.

En la Diputación provincial

Elección de cargos

La sesión de ayer, por la mañana, fué dedicada a la elección de cargos, resultado elegido presidente de la Corporación, D. Mariano González Bartolomé; vicepresidente, D. Domingo Rodríguez Arce; secretarios, D. Felipe de la Torre Arocena y D. Antonio Sanz; vicepresidente de la Comisión provincial, don Bernardo Romero Martínez.

La Comisión provincial para el año 1919 y 1920, estará formada por los Sres. Cáceres, Illera, Gil Municio y González Ligeró.

En la sesión de la tarde se leyó la memoria semestral.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

Mandamientos de pago señalados para hoy	Pesetas
A favor de D. C. Zappino....	98.800'00
de D. C. Gonzalo....	1.950'60
del Sr. Jefe de Telegrafos.....	47'52

INTERVENCION

Movimiento de fondos en el día de ayer	
INGRESOS	
Por valores a cargo de la Administración de Hacienda....	2.356'00
Por operaciones del Tesoro....	2.039'25
Por reintegro de gastos.....	23.792'70
Total.....	28.187'95

PAGOS

Por obligaciones de los departamentos ministeriales.....	84.348'68
--	-----------

CLASES PASIVAS

Los individuos pertenecientes a dichas clases, que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden hacerlos efectivos en los días que se expresan a continuación, debiendo presentar la cédula personal los pensionistas que residen fuera de Segovia.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

LA VIDA EN LA CIUDAD

GLOSAS A UNA SESIÓN LA VIDA MILITAR

Durante la votación presidencial, el rostro apacible de los diputados provinciales no expresa la menor inquietud. Parece como si supieran de antemano en qué persona había de recaer cargo tan importante.

Los diputados recién venidos de sus pueblos, molestos por la madrugada y el viaje, por el calor excesivo y por la importancia del acto que celebran, experimentan la necesidad de sestear un poco. Las gafas aluminadas y los bigotes insultantes de D. Gabriel Jota de Cáceres se mueven inquietos y raudos, casi tanto como el abogado ex elocuente don Clemente García Zamarrigo, cuya voz apagada se oye a través de una bocanilla en forma de pipa. D. Julio de la Torre sonríe, con cierto de su superioridad sobre todos: él ha sido presidente antes de que otros muchos pensarán en serlo; mira con burla a los aspirantes actuales y futuros; exhibe su rostro cuidadosamente rasurado—última moda yanqui y antigua costumbre castellana—frente a los bigotes algo descuidados de sus colegas. Y, sobre todo, entre tanto jurisperite profesional, él puede decir satisfecho, como algo raro y estupefaciente en una diputación, que no es abogado.

Pero la votación ya ha concluido. La voz algo temblona de D. Idefonso Moreno, pronuncia el nombre del agraciado. Es D. Mariano González Bartolomé.

Toma éste posesión de su cargo y, para agradecer a sus amigos el nombramiento, cree lo más oportuno y lo más corriente, hablarles un momento, con una emoción no demasiado perceptible.

Gloriosa efeméride para el orador. A pesar de su rostro grueso y rubicundo, de raparse la cabeza hasta la obscenidad y de apellidarse González, ha llegado a tan preeminente puesto, que colmará—por ahora—sus nobles ambiciones de triunfador.

Don Mariano González es uno de esos abogados discretos y laboriosos, que nunca faltan en las capitales de provincia y que son los presidentes insustituibles de todas las presidencias. El ha estado al frente del casino más antiguo y postinero de la población; él dirige una sociedad luminifera, que nadie sabe a punto fijo si es popular o impopular; él, finalmente, tiene bien guardado en su despacho un título honrosísimo: el de decano del Ilustre Colegio de Abogados

de Segovia, cargo al que le elevaron los votos valiosos de sus comprofesores. Y hoy, coronando su vida, obtiene la presidencia más estimada y codiciada de todas las de una provincia, la de la Diputación.

Sus palabras de gratitud son sencillas y elocuentes. Ellas revelan—aun no conociéndole antes—a un hombre de talento. Habla sin floreos retóricos, ni actitudes de primer actor; sin precipitación ni premiosidad, llanamente. Dice lo que quiere decir y calla lo que le conviene ocultar, con un gran dominio de su palabra y de sus nervios.

Su oratoria moderna, modernísima, es también—csmo el rostro afeitado de su correligionario señor Torre—algotradicionalmente indígena. A través de la envoltura de su ilustración y su traje, se vé en D. Mariano González al campesino castellano de la capa parda y de la gramática parda también; al hombre de la tierra, de una serenidad estóica y algo fatalista, austero en sus costumbres y maestro del habla castellana.

Tras él, otro orador se nos destapa: el nuevo secretario, D. Antonio Sanz, que habla rígido, con un movimiento uniforme del brazo derecho, como un polichinela; su índice levantado y vestical, no seamos qué caminos ignorados señala. Su voz tiene un tonillo gutural, algo monótono. Pero su palabra, en conjunto, con ciertos audacias y algunas ironías, es la que puede ponerse como modelo, en las antologías, a un diputado provincial.

Nosotros sentimos cierta debilidad por este muchacho que de tan brillante modo está haciendo la carrera... política. Con él fuimos al Instituto y a la Central; sufrimos idénticos apuros en Química y en Procedimientos. Por eso, vemos con cierto orgullo fraternal cómo escala la Diputación, codeándose con gente seria. Ha sido el sociólogo y el orador de la generación última, tan frívola, tan pedante y tan insolente, a la cual tenemos el alto honor de pertenecer.

Ha entrado, menor de edad, en la casa de San Agustín, de donde saldrá para ocupar puestos más altos. Será presidente, más joven que el Sr. González Bartolomé, y si inclina un poco más su marcha a la izquierda, verá hecho realidad el sueño dorado de todos sus colegas. Será nombrado Gobernador civil... en cuanto que tenga la edad. M.

Ampliación de plazas

El general Tovar se preocupa en estos días de solucionar las numerosas peticiones que sobre la ampliación de plazas en las Academias militares se han formulado. Es deseo del ministro de la Guerra resolver lo más pronto este problema, y sin que podamos anticipar cual sea la solución, nos inclinamos a creer que será favorable, por ser muy pequeño el número de dichos aprobados sin plaza, porque la mayoría de ellos lo obtendrían por bajas ocurridas antes de 1.º de Septiembre, y porque hay mucha carencia de oficiales subalternos.

Pasaportes

Se interesan del Excmo. Sr. Capitán General de la Región del comandante profesor de la Academia de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas y capitán don Mariano Fernández de Córdoba, para que en el mes de agosto visiten el primero, durante diez días, los establecimientos de fabricación de pólvoras y explosivos que existen en Asturias, Santander y Vizcaya, y el segundo, durante treinta días las fábricas de Trubia y Oviedo y los establecimientos de Vizcaya y sala de mediciones y experiencias de Artillería.

Igualmente se interesan para doña Rosario de la Quintana Alvarez, viuda del teniente coronel que fué de la Academia de Artillería don Ismael Warleta Meinadier, para trasladarse a Cádiz.

Se interesa también para Melilla al soldado sustituto de la zona de esta plaza, Antonio Carballo Hernández.

Pasa al 7.º Regimiento de Artillería Pesada, de guarnición en Gerona, al Teniente de Artillería D. Guillermo Morales Meaya.

Baños en Archena

El Capitán General de la Región interesa el número de individuos de los cuerpos y unidades de esta guarnición que han de tomar los baños de Archena, durante la 2.ª temporada, que empieza, el 1.º de Septiembre.

Consejo de guerra

El sábado último, presidido por el Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital, D. Cristóbal Morales Durán, y en su despacho oficial, se reunió el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el recluta residente en esta plaza, perteneciente al Batallón de Cazadores de Cataluña, número 1, Cayo Martín Borreguero, por el delito de inutilización voluntaria para el servicio de las armas.

En el barrio de El Salvador

Las fiestas del Titular

Mañana la Transfiguración del Señor, Titular de la parroquia de «El Salvador» se celebrará la función parroquial.

Esta tarde a las ocho y media, habrá vísperas.

Mañana, a las diez y media, se celebrará misa sacramental con sermón, a cargo del señor cura párroco, licenciado D. Ladislao Liras, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco y media de la tarde que se rezará el rosario y a continuación se reservará.

Fiestas profanas

Los mozos del barrio han organizado tres bailes de sala, para las noches de mañana y siguientes; bailes de tamboril en la plaza de la iglesia y una verbena, que se celebrará esta noche, a las diez y media en la misma plaza.

LEED

La Tierra de Segovia
5 céntimos número

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes de agosto la pasará esta guarnición en la forma y horas siguientes:

A las 9 Regimiento de Posición, a las 9,30 Zona de Reclutamiento, a las 10 Academia de Artillería, a las 10,30 la Guardia civil.

Los Jefes y oficiales de reemplazo, comisiones activas, Cuerpo de oficinas militares y los de licencia y partidas sueltas, a las 13, ante el comisario de Guerra don Enrique Fernández Casas, San Quirce número 6 presentado los justificantes de revista en el Gobierno Militar a las 11.

Destinos

Han sido destinados al Regimiento de la Victoria número 76, el suboficial y sargentos siguientes:

Suboficial: D. Mariano Cuesta Rodríguez.

Sargentos: Bernabé Calderón Pérez, Aurelio López Luna, Julián Izquierdo Rodríguez, Manuel Aranda de la Puente, Demetrio Fernández Sainz, José Luengo Fuentes, Benito Rubio Santos, José Pérez Martínez, Rafael Zurrado Gómez, José Trives Pérez.

Los nuevos oficiales

Mañana publicará el *Diario Oficial* una Real orden disponiendo que los oficiales salidos recientemente de las Academias no efectúen la incorporación a los cuerpos en que sean destinados, hasta la revista del próximo septiembre.

Situación

Queda en situación de disponibilidad en la primera región, el comandante de Caballería de Treviño, que se encuentra en esta plaza, D. Juan Mateo Campos.

Destinos

Son destinados al Regimiento de Artillería de Posición, los suboficiales siguientes:

Don Lucio Mateo Jiménez, D. José Díez Saiz y D. Mariano Esteban Cerón. Los suboficiales del Regimiento de Artillería de Posición D. Vicente Escalante García, al 12.º Regimiento de Artillería Pesada, y D. Antonio Liras Alonso, a la Academia de Artillería.

Academias

Producida vacante de alumno en la Academia de Artillería con posterioridad a la publicación de la convocatoria de ingreso del presente, se nombra alumno de dicha Academia a D. Joaquín Serrano de la Iglesia, aspirante aprobado en la presente convocatoria.

VIDA DE SOCIEDAD

El verano en la provincia

Para pasar la temporada veraniega ha llegado a La Granja, la condesa viuda de Aguilar de Inestrillas y a San Rafael, doña Emilia Ciria.

Viajeros

Han llegado:
De Aranjuez, D. Justo Ochoa.
De Valladolid, D. Andrés Gil, D. Antonio de Diego y D. Julio Estébanez.
De Madrid, D. Valentín de la Fuente, D. Angel Gómez, D. Enrique de Dios y D. Baltasar de Gracia.

Han salido:
Para Cantalejo, D. Luis de Andrés.
Para Sepúlveda, D. Gonzalo Ruiz.
Para Madrid, D. Zenón González y don Angel Ruiz y D. Lorenzo de Castro y señora.

Natalicio

Ha dado a luz una niña la esposa del capitán de Artillería, D. Julio González.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Comedor de caridad

Día 4 de agosto de 1919.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz y sangre.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 80; niños, 94; total, 174.

En la cena: adultos, 85; niños, 100; total, 185.

Total del día, 359.

Se vendieron 20 raciones sin pan a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Haberes pasivos

A partir del día de hoy, se pagará por la Sección Administrativa de primera enseñanza, los haberes del mes de Julio a los jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia.

Alta

Ha sido dado de alta el maestro jubilado de Collado Hermoso, D. Lucio Sanz Martín.

Titulos administrativos

Los maestros que sirven en la escuela de esta provincia y que en el reciente concurso general de traslado aparecen propuestos para otras escuelas, deben de apresurarse a remitir a la repetida dependencia, los títulos administrativos a fin de extender en ellos la oportuna diligencia de nombramiento.

AYUNTAMIENTO

El alcalde ha impuesto una multa a un ganadero, por tener pastando unas reses en un lugar próximo a la cacería que surte de agua potable a la población.

Los mozos del actual reemplazo, que hayan sido declarados soldados, pueden pasar por el Ayuntamiento a recoger documentos que les interesan.

También pueden pasar por el Ayuntamiento los excedentes de cupo y reducidos a metálico del cupo de 1907, a recoger la licencia absoluta.

Plaza Mayor, 44 y 45
LIBRERIA RELIGIOSA
PAGANDA
DEMOS A PRECIO DE PRO-
MOS UN MODELO QUE VEN-
TICIOS QUE TRABAJAMOS, TENE-
DE TODOS LOS INNUMERABLES AR-
LA CONCEPCION

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 la fanega; centeno, a 15,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem; harina única, a 61 pesetas los 100 kilogramos; salvado de primera, a 14,20 los 50 kilogramos; ídem de segunda, a 10,75 los 40 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, a 0,75 los dos kilogramos.

CUELLAR.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; centeno a 15,50 ídem; cebada a 10,75 ídem; avena, a 7,50 ídem; yeros, a 14,50 ídem; patatas, a 4 pesetas los 11,50 kilogramos.
Tendencia sostenida.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 7,00 ídem; algarroba a 15,00 ídem; centeno, a 16,00 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.
Tendencia firme.

PLAZA.—Trigo a 20,25 pesetas la fanega; algarroba, a 15,25 ídem; avena a 7,00 ídem; centeno, a 16 ídem; cebada, a 11 ídem; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.
Mercado flojo.

TUREGANO.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 15,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem; algarroba, a 15,00 ídem; avena, a 7,25 ídem; yeros, a 17,75 ídem.
Tendencia firme.

NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 21 pesetas las 94 libras cebada, a 10,50 ídem; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15 ídem; avena, a 7,25 ídem.
Tendencia sostenida.

AYLLÓN.—Trigo a 20,75 pesetas la fanega; cebada, a 10,75 ídem; centeno a 16,00 ídem; algarroba, a 15,25 ídem.
Tendencia firme.

VALLADOLID.—Trigo, a 22,50 la fanega; centeno, a 15,75; ídem; algarroba, a 15,50 ídem; avena, a 7,00 ídem; cebada, 10,25 ídem; harina de segunda, a 7 pesetas los 11,50 kilogramos; de tercera, a 6,75 ídem, salvado primera, a 5 ídem; de segunda, a 4 ídem; de tercera, a 3 ídem; hechadura, a 4,50 ídem; cascarrilla, a 3,25 ídem; patatas, a 3,75 ídem.
Continúa el mercado desanimado por falta de vendedores, sosteniéndose los precios anteriores con tendencia al alza.

MEDINA.—Trigo, a 21,50 pesetas fanega; centeno a 16,25 ídem; algarroba a 15,50 ídem; cebada, a 14,25 ídem.
Mercado flojo.
Tendencia sostenida.

PEÑAFIEL.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 00,00 ídem; yeros a 15 ídem; cebada, a 10,50 ídem; algarroba, a 15 ídem; avena, 7,50 ídem.
Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega de 92 libras; cebada, a 10 ídem; yeros, a 17,50 ídem; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 15,50.
Mercado desanimado.

SALAMANCA.—Trigo a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 15,75 ídem; cebada, a 11,50 ídem; algarrobas, a 15 ídem.
Operaciones muy escasas.

LEÓN.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; cebada, a 12,75 ídem; centeno, 15,75 ídem; algarroba, a 14,75 ídem; avena, a 8,25 ídem; patatas, a 4,50 los 11,50 kilogramos.

BURGOS.—Trigo, alaga a 21,25 pesetas la fanega; yeros a 17,50 ídem; cebada, a 11 ídem; avena a 7 ídem.
Tendencia sostenida.

ARÉVALO.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; cebada, a 10,50 ídem; centeno, a 16 ídem; algarroba, a 15 ídem.
No entró ni una fanega de trigo.
Tendencia firme.

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.—Completos surtidos en clases y formas.

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :: Gramófonos y discos :: Óptica de precisión :: Bombillas y material eléctrico :: Taller de composturas

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

LA HERNIA

se cura sin operación con los



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y curación radical en la mayoría de los casos con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPLASTOS NOTTON.

Gran premio y medalla de oro en la Exposición Internacional de Progreso Moderno de París, de 1915

J. NOTTON

—Cirujano especialista en—
hernias.

MONTERA, 8 MADRID

AVISO: Durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, del 15 al 30, el señor Nottton recibirá en **SEGOVIA, Daoiz, 25**

de diez a una y de tres a cinco FESTIVOS: de diez a doce.

GRATIS: los martes por la mañana. EN-MADRID: del 1 al 10.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

ULTRAMARINOS

DE

Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: EMBUTIDOS

Plaza del Azoguejo, 1

CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza
CERVANTES, 6, SEGOVIA

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6, SEGOVIA

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

LA BOLSA

Fondos públicos.
4 por 100 interior

Serie F.....	77,45
» E.....	77,90
» D.....	78,20
» C.....	78,75
» B.....	78,75
» A.....	78,75
» G y H.....	79,25
Fin del corriente.....	00,00

Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,35
» E.....	77,35
» D.....	77,40
» C.....	77,40
» B.....	77,40
» A.....	77,50

4 por 100 exterior.

Serie F.....	00,00
» E.....	89,75
» D.....	89,75
» C.....	89,75
» B.....	89,75
» A.....	89,90
» G y H.....	91,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	89,50
» C.....	89,50
» B.....	89,50
» A.....	89,50

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	99,00
» C.....	99,00
» B.....	99,00
» A.....	99,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	98,90
» E.....	98,90
» D.....	99,30
» C.....	99,00
» B.....	98,90
» A.....	98,90

Valores mercantiles e industriales.
Acciones.

Banco de España.....	524,50
Hipotecario.....	287,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	317,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Ídem ordinarias.....	47,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	313,00
Norte de España.....	000,00
Unión y Fénix Español.....	200,00

Cambios

Francos.....	71,80
Libras.....	22,87
Dólares.....	5,21
Marcos.....	00,00

Comentarios

Del descenso general sufrido por los fondos públicos en la pasada sesión bursátil, sólo consiguieron mantenerse firmes el 4 por 100 interior y 4 por 100 amortizable. Entre los valores bancarios e industriales, se nota una extraordinaria flojedad, no registrándose alteraciones de precios, excepto en las acciones de M. Z. A.

Los francos se negocian con quebrantos; las libras y los dólares avanzan, y los marcos se contratan, particularmente, 1,75 más bajos de lo que se cotizaron el día anterior.

Cuarenta céntimos sube la serie E y quince la A de la deuda reguladora; las demás repiten cambios.

Las carpetas provisionales ceden 0,15 en las dos series superiores y 0,10 en las restantes.

El exterior retrocede nuevamente, sin duda, por los mismos motivos que expusimos en el pasado comentario.

Un cuartillo repone el amortizable del 4; los del 5 desmerecen 0,25, 0,30 y 0,40 en diferentes series.

Los títulos bancarios e industriales no alteran; entre los ferroviarios, se determina una baja de 12 enteros en las acciones de M. Z. A.

Sesenta céntimos pierden los francos. Las libras y los dólares avanzan uno y uno y medio céntimos, respectivamente.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción, talleres y administración: 11, Infanta Isabel, 16



HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico, montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia.

Francisco M. Marcos
ALMACEN DE DROGAS
PERFUMERIA
 Especialidad de la casa
 Agua de Colonia marca "EL ACUEDUCTO"
Corpus, 7
 LEED
 "La Tierra de Segovia"

PLAZUELA DEL CORPUS, 10
 Teléfono número 116

ULTRAMARINOS FINOS
 Precios sin competencia

NUEVO ECONOMATO

Gran depósito de coloniales

SE SIRVE A DOMICILIO

LEGUMBRES Garbanzos Arroz Lentejas Alubias	CONSERVAS Langostinos Thon mariné Calamares Salmón
---	---

CHORIZOS DE CANTIMPALOS CAFÉS MOKA, PUERTO RICO
 VINO DE VALDEPEÑAS Y CARACOLILLO
 TIPO MADRID TUESTE DIARIO

JABON "LEO,"
 ¡ES EL MEJOR!
 ¡EL MAS ECONOMICO!
 ¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
 de HIJOS DE BORREGON.

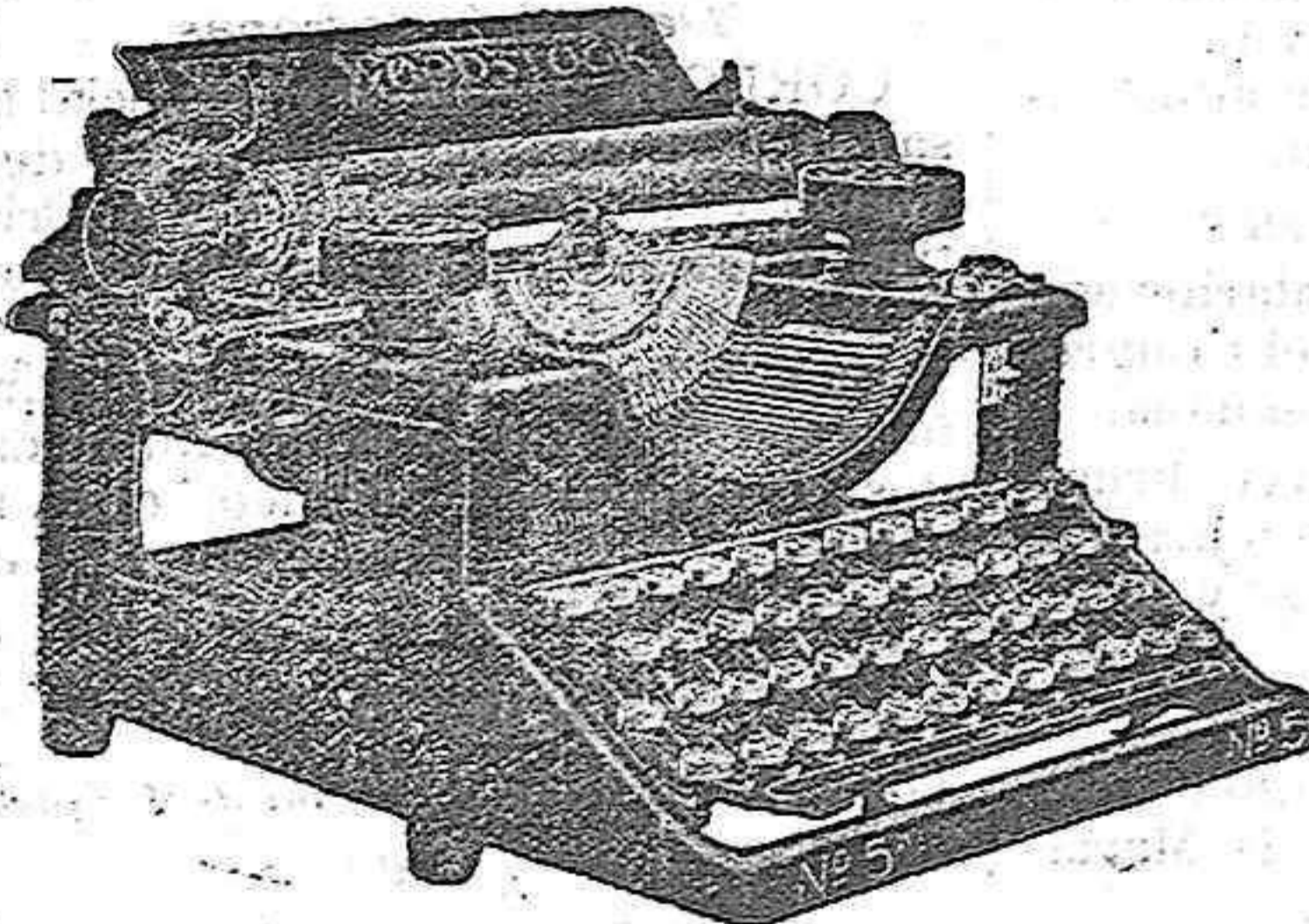
PASTOS

Se arriendan los pastos y rastrojera para 500 cabezas lanares, del caserío denominado «Berbete», término municipal de Zarzuela del Monte, desde la fecha hasta el 30 de septiembre próximo.

Para más detalles, dirigirse a Eusebio Campo, en Zarzuela del Monte.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "WOODSTOCK"

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito. Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.



- Pianos automáticos
- Relojes de oro.
- Escopetas de caza.
- Automóviles.
- Bicicletas.
- Gemelos prismáticos.
- Rollos de música.
- Armóniums. Gramófonos y Boureaux americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante **D. Antonio Serrano Vallejo**
 Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco, Logrosán y New-York

En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 8

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta Sociedad Cooperativa de Crédito a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporciona en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, etc., todos en condiciones de rapidez y modicidad difíciles de mejorar.

(CAPITALISTAS! Las acciones del Banco Matritense vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.

Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes dirigirse al Representante del Banco... Escuderos, 14, principal

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.
 SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

LEED
 La Tierra de Segovia—5 cts

COMPRE USTED

El café,
 el arroz,
 el aceite,
 el azúcar,
 el bacalao,
 las alubias,
 los garbanzos y
 los chorizos de Cantimpalos

EN EL
 NUEVO
ECONOMATO
 Corpus, núm. 10
 Teléfono, 116

Chocolates superiores, elaborados a brazo. Bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA
 CERVANTES, 6, SEGOVIA

POSTRE IDEAL
 ¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre Ideal. En ultramarinos.

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

La tempestad se aproxima

Se esperan para hoy grandes acontecimientos políticos. Consejo de ministros. El indulto de la Paz. Establecimiento del jurado en Melilla. Las subsistencias: Se han adquirido 190.000 toneladas de trigo. Comités paritarios para obreros

"Azorín" era un correo de La Cierva para Romanones

Hallazgo de 15 bombas en Bilbao

En la presidencia

A la hora de costumbre recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario, Sr. Canals.

Manifestó que ha sido nombrado gobernador de Guipúzcoa, D. Manuel Miralles.

Anunció que el miércoles llegará el Rey a Madrid, y que para ese día tiene acordado recibir a la representación del Senado que ha de entregarle la contestación al discurso de la Corona.

La mañana del presidente

Al presidente del Consejo de ministros visitó esta mañana la comisión organizadora del Congreso de Ingeniería, compuesta de los señores Ortuño, marqués de Alonso Martínez, Terán, Laviña y Pérez Urrutia, que iban a solicitar un crédito de 50.000 pesetas para los gastos de organización de ese Congreso.

También le visitaron la comisión de higiene y la federación gremial, y la madre y hermanos de Villalonga, que fueron a solicitar el indulto de éste.

El Sr. Sánchez de Toca les prodigó consuelos, prometiéndoles hacer lo que pueda en favor del reo Villalonga.

Conferencia importante

Ante de celebrarse el Consejo de esta tarde, conferenciaron largamente los señores presidente del Consejo de ministros y generales Berenguer y Fernández Silvestre.

Consejo de ministros

Como estaba anunciado, se ha celebrado esta tarde a las seis en la presidencia al Consejo de ministros.

El Sr. Prado y Palacio, que fué el primero en llegar al Consejo, dijo: que había recibido el primer estatuto de autonomía universitaria, de la de Zaragoza pero que antes de entrar en vigor esta autonomía, era necesario dictar un Real decreto especial, por lo relacionado que está este asunto con el Código Civil, Ley de Contabilidad y Presupuestos generales del Estado.

El ministro de la Gobernación saludó a los periodistas, y manifestó que se ocuparían en Consejo de asuntos de su departamento.

El de Gracia y Justicia, que llevaba los antecedentes necesarios para ocuparse a grandes líneas del indulto general; pues que el Sr. Sánchez de Toca tenía gran interés en que se resolviera pronto este asunto.

Los demás ministros, no dijeron nada a su entrada.

A las nueve y cuarto de la noche, terminó el Consejo.

No hubo nota oficiosa. El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas una referencia verbal del Consejo.

Este ha examinado las reglas necesarias para establecer la ley del Jurado en Melilla.

Se han despachado expedientes de libertad condicional de varios reclusos del fuero de Guerra.

Se dió cuenta de un real decreto, reformando el artículo 48 de la Instrucción de Sanidad, referente a oposiciones.

El ministro de Abastecimientos sometió a la deliberación de sus compañeros un real decreto estableciendo el régimen a seguir para las compras de trigo y ventas de harina.

Los ministros que forman la ponencia de abastecimientos, dieron cuenta de sus trabajos para la adquisición de trigos, de cuyo cereal han sido compradas 190.000 toneladas y se comprarán más.

Se estudió el establecimiento, lo más rápidamente posible, de los Comités paritarios para obreros, ordenados por real decreto de 24 de Mayo último, y se acordó que por el ministro de la Gobernación se excite al celo del Instituto de Reformas Sociales, para que sean nombrados los vocales obreros que son los únicos vocales que falta nombrar.

También el Sr. Burgos Mazo dió cuenta del estado de orden público en España para estudiar el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El ministro de Gracia y Justicia puso en conocimiento de sus compañeros los antecedentes necesarios para el indulto general.

Los ministros se ocuparon también de la política general y del estado de los debates parlamentarios, confiando en que la reflexión se impondrá a todos y sabiendo que el Gobierno necesita a plazo fijo la legalización económica, no querran incurrir en un acto anticonstitucional demorando el pago de obligaciones imprescindibles y sagradas, al no dar facilidades para que la fórmula económica sea aprobada antes del día 15; pues la de las plantillas no será obstáculo, por llevar el crédito

necesario el dictamen dado a la fórmula económica.

Es, por consiguiente, de presumir venga la transigencia en el ataque.

Detención importante

En la Dirección general de Seguridad se han recibido hoy noticias de haber sido detenida en la Habana la familia de «Marracus», presunto asesino «El Federal».

El Marracus es el único que no ha podido ser detenido y se supone se ha internado en la isla.

Nuevo Presidente

Ha sido elegido presidente de la Diputación provincial de Madrid el Sr. Núñez Maturana.

De la detención de Azorín

Esta noticia está siendo muy comentada en tertulias y corrillos políticos.

Se asegura que su interés en mantener el incognito en la frontera y ante la insistencia de la policía, obedeció a no descubrir su personalidad por ser portador cerca del Sr. Conde de Romanones, en Biarritz, de un mensaje del Sr. Cierva, para que los romanonistas en la sesión de mañana apoyaran con sus votos a los mauracervistas y de aquí su contrariedad al ser roto el incognito.

Día de prueba

El calor sufrido hoy en Madrid ha sido verdaderamente infernal.

El termómetro ha marcado cuarenta y nueve grados al sol.

De la sesión de Cortes

Se hacen muchos comentarios con respecto a la sesión del Congreso que se ha de celebrar mañana.

De todas maneras, se cree firmemente que la fórmula económica será aprobada antes del día 15 y se celebrará las Cortes.

Nuevos gobernadores

Han sido nombrados gobernadores de Alicante y Burgos, D. Mariano Reina y D. Dámaso Gil.

Notas varias

SANTANDER 4.—Hoy se ha cele-

brado la fiesta de la flor con gran animación y brillantez. La recaudación obtenida, parece ha sido espléndida. Todavía no se pueden precisar las cantidades recaudadas. El Rey ha sido aclamado en diferentes calles.

S. M. el Rey marchará mañana a Madrid: después irá a Gredos donde pasará los días 7 y 8 y después volverá a Madrid, para recibir la comisión de las Cámaras encargada de entregarle la contestación de las Cortes al mensaje de la Corona, y después volverá a Santander.

Despidiéndose de la Reina

SAN SEBASTIAN 4.—El Sr. Sánchez Guerra ha sido recibido por Su Majestad la Reina doña María Cristina, en audiencia de despedida.

El presidente del Consejo ha marchado a Madrid para presidir mañana la sesión de aquella Cámara.

Notas barcelonesas

BARCELONA 4.—Fracasó el intento de huelga general.

Hoy marcha a Madrid, para asistir a la sesión de mañana en el Congreso, D. Francisco Cambó.

Hallazgo de bombas

BILBAO 4.—En Basurto, varios niños, jugando, hicieron un agujero, y descubrieron quince bombas.

Faltan detalles.

Despedida de tropas

CORDOBA 4.—En tren especial ha salido para Aranjuez, donde va destinado, el regimiento de María Cristina, que estaba aquí destacado desde las últimas huelgas.

En la estación fué despedido cariñosamente por el alcalde, autoridades y numeroso público, que, al arrancar el tren, prorumpieron en vítores y aplausos.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día de 4 Agosto de 1919

4 por 100 interior, serie E.....	77,80
Id. id. A.....	79,00
Id. exterior, E.....	90,00
Id. id. A.....	90,00
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	90,00
5 Id. antiguo, E.....	99,25
Id. id. A.....	99,25
Acciones del Banco de España.....	524,00
Id. de tabacos.....	00,00

Cambios

Francos sobre París.....	71,50
Libras Id. Londres.....	22,78

Para anuncios, avisos y suscripciones en nuestra administración, Infanta Isabel II.

Director: FELICIANO DE BURGOS
Imp. de LA TIERRA

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DÍA 4

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huecos al plato
Merluza a la vinagreta
Chuletas de ave
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DÍA 4

Comida (de nueve en adelante)

Sopa juliana
Merluza frita
Solomillo a la Duquesa
Postre

Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42